



LA IGLESIA DEL NUEVO TESTAMENTO (XIV)

6 DE FEBRERO
Día Internacional contra la **Mutilación Genital Femenina**



DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS:

<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/agendaycursos/dias%20internacionales/dia-internacional-mutacion-femenina.pdf>

EL MENSAJE DE LA IGLESIA # 5

TEOLOGÍA SOCIAL DEL MENSAJE

El mensaje del cual venimos hablando –y seguiremos en dos boletines más– es el evangelio. Este mensaje siempre se ha caracterizado por su compromiso social. El llamado “humanismo”, directa o indirectamente, hunde sus raíces en el mensaje del evangelio, aun cuando, en alguna de sus vertientes, se declare “agnóstico”.

La seña de identidad de la primera comunidad cristiana fue eminentemente social

Aparte de la proclamación del evangelio, como una consecuencia de éste, la primera atención personalizada que hizo la iglesia fue marcadamente social (Hechos 4:1-22), por la situación materialmente precaria de los más desfavorecidos, especialmente de las mujeres viudas (Hechos 4:34-35; 6:1). Esta sensibilidad perduró durante mucho tiempo. Pablo organizó una colecta especial entre las iglesias gentiles para ayudar a los “santos” [pobres] de la iglesia de Jerusalén (1 Corintios 16:1-4; 2 Corintios 8-9; Romanos 15:25-26). Sensibilidad que casi se institucionalizó: “*Solamente nos pidieron [Pedro, Jacobo y Juan] que nos acordásemos de los pobres, lo cual también procuré con diligencia hacer*” (Gálatas 2:10). De hecho, esta sensibilidad, fruto de la vocación a la cual impulsa el evangelio de Cristo, ha motivado las más grandes gestas de solidaridad, pues las personas movidas por este envite no sólo han ofrecido parte de sus bienes materiales para suplir las necesidades ajenas, sino que ellos mismos se han dado por esa causa. Detrás de muchas ONGs hay una cultura netamente humanista cristiana. Tal fue esta sensibilidad social entre los primeros cristianos, que de ellos se dice:

“Y la multitud de los que habían creído era de un corazón y un alma; y ninguno decía ser suyo propio nada de lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común. Y con gran poder los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús, y abundante gracia era sobre todos ellos. Así que no había entre ellos ningún necesitado; porque todos los que poseían heredades o casas, las vendían, y traían el precio de lo vendido, y lo ponían a los pies de los apóstoles; y se repartía a cada uno según su necesidad” (Hechos 4:32-35).

“Edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo” (Efesios 2:20)



SUMARIO

Teología social del mensaje 1

Mitos: # 10

“La mujer debe estar sujeta al varón” 3

“¿Qué dice Génesis 3:16?”6

Violencia de género 7

La Tierra no es plana:

Lecciones de un concilio (Hech.15)...9

Las piedras hablan:

El reino arameo de Damasco (I) ... 11

Caminando con Jesús # 4

“Pescadores de hombres” (y II).....12

Noticias y sugerencias14

Solidaridad globalizada en un mundo globalizado

En un mundo globalizado, todo está globalizado, incluso el dolor y la miseria. Por ello, también la solidaridad debe ser globalizada. Esta solidaridad se mueve a dos bandas: una inmediata, mitigando la miseria más próxima; y otra, a medio y largo plazo, exigiendo leyes más justas a los Gobiernos del mundo. Colaborar con aquellos que están llevando a cabo esta exigencia, es un deber moral de la iglesia. La caridad cristiana debe estar comprometida con dicha solidaridad. En cuanto a la inmediatez, nuestros "prójimos" son los que malviven en nuestras calles, en nuestro pueblo, en nuestro país... A estos nos debemos primeramente. Pero los pobres que viven al otro lado del planeta (y no tienen "prójimos" que los asistan) son también nuestros pobres, y sólo si nos unimos con otros colectivos podremos llegar a ellos.

El discurso escatológico de Mateo 25:31-46 es profundamente social. No deja espacio para excusas de ningún tipo, ni como individuo ni como iglesia: nos está apuntando con el dedo. Las iglesias ricas del Norte, incluidas aquellas que tienen pocos recursos, tienen una obligación moral (la justicia del evangelio) con los pobres del Sur, no importa quienes sean y cuán lejos nos queden.

La caridad es ecuménica

Lo dicho más arriba significa que las *Iglesias de Cristo* deberían ser ecuménicas en esta solidaridad, "para que el mundo crea" (Juan 17:21). Las diferencias doctrinales entre las diversas Iglesias no puede ser una excusa válida para evadirse de la ayuda solidaria que los pobres del Tercer Mundo espera de ellas. Si algo nos une a las personas –a los cristianos más– es la lucha común contra el dolor, el sufrimiento, la miseria... que provocan las injusticias de este mundo.



LA OFRENDA PARA LOS SANTOS

Nota: Esta breve exposición aparecerá en su momento en su lugar natural: *Mitos*.

El planteamiento

Algunos exegetas de las *Iglesias de Cristo* (antis) interpretan la preposición "para" de la frase "la ofrenda para los santos" (1 Corintios 16:1; 2 Corintios 8:4; Romanos 15:26) con sentido exclusivo y afirman que de la "ofrenda" dominical no se puede usar nada para otro fin que no sea "para" los santos, es decir, exclusivamente para iglesia.

El contra planteamiento

Si la preposición "para" de los textos citados más arriba infiere una exclusión, entonces deberíamos inferir que la acción social que narra Hechos 6:1 era "exclusivamente" para las mujeres "viudas". Y que otras personas necesitadas de esta ayuda (varones o casadas) quedarían excluidas de la misma. Continuando con esa exégesis de exclusión, en el caso de la "colecta" de los gentiles *para los pobres que hay entre los santos que están en Jerusalén* (Romanos 15:26), excluiría también a los otros pobres entre los santos de las iglesias limítrofes de Jerusalén porque **no estaban en Jerusalén**". ¡Creemos que esas *inferencias* de los "antis" carecen de bastante rigor exegético!

Lecciones de una parábola

El *Buen Samaritano* de la parábola es toda una ilustración para el caso que nos incumbe: éste ofreció al necesitado su ayuda, su tiempo y su dinero sin preguntarle quién era, de dónde procedía, qué creía, adónde iba... ¡Nada! (Lucas 10:25-37). Los exegetas aludidos más arriba objetan que la enseñanza de esta parábola afecta solo a nivel personal, pero no a la iglesia (!) ¿Solo a nivel personal? ¿No estaba enseñando Jesús, a través de esta parábola, quién era nuestro "prójimo" y cuál era el segundo mandamiento más importante de la Ley, tanto para el individuo como para la iglesia? Nos parece algo cínico decir que la parábola está dirigida a los individuos, de manera personal, pero no a la iglesia, de manera colectiva.

La caridad cristiana no hace acepción de personas

La caridad cristiana, expresada en la solidaridad con los pobres de este mundo, puede en algún caso tener prioridades, pero como norma no hace acepción de personas, porque entonces ya no es caridad. El Apóstol reta a sus lectores: "*No nos cansemos, pues, de hacer bien; porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos. Así que, según tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe*" (Gálatas 6:9-10). La prioridad está señalada en la frase "*mayormente a los de la familia de la fe*" (a los cristianos), pero hay que hacer "bien a todos". Esto es tan evidente, desde los mismos sentimientos innatos en los seres humanos, que no necesita de ninguna apología (la apología es necesaria para lo contrario: para hacer acepción de personas). No, esta exhortación apostólica no se reduce al ámbito individual, como arguyen los citados apologistas, sino que incluye a la iglesia como tal. ¿Acaso podemos evadirnos de esta responsabilidad ética cuando formamos un colectivo? ¿Está la iglesia exenta de practicar la caridad hacia el prójimo, cualquiera que sea éste, por ser iglesia? Nos tememos que los exegetas "antis" sacralizan la ofrenda olvidando que lo "sagrado" es el hombre, hecho a imagen y a semejanza de Dios. Caen en el mismo error de los fariseos del tiempo de Jesús los cuales justificaban la omisión de ayuda, incluso a los padres, porque dicha cuantía ya la habían dedicado como ofrenda al templo. Jesús los llamó hipócritas (Marcos 7:10-13). **R?**

EL HIJO DEL HOMBRE NO VIÑO PARA SER SERVIDO, SINO PARA SERVIR...

...SU IGLESIA HACE LO MISMO



REMAR es una ONG cuyas siglas significan "Rehabilitación de Marginados", nacida en 1982 en Vitoria, que nace como fruto del deseo de ayudar a todo tipo de marginados. REMAR es una O.N.G. que tiene el honor de haber sido un instrumento útil, para que sólo en España, más de 100.000 drogadictos que han llamado a sus puertas, hayan salido de las calles, de las cárceles, de la prostitución, y delincuencia, ayudándoles en su restauración espiritual, física, psíquica, profesional y familiar [...]

<http://www.remar.org/queesremar1.html>

La Misión Evangélica Urbana de Madrid se constituye como tal en el año 1986, que es cuando se consigue su inscripción legal en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia. Antes ya se habían tenido otros años de trabajo y de promoción del proyecto entre las Iglesias Evangélicas de Madrid. Surge como una Entidad Religiosa Asociativa, siendo los miembros fundadores diferentes iglesias del ámbito interdenominacional [...]

<http://www.misionurbana.org/meurb-web/Conozcanos.html>



La Asociación para la Rehabilitación y Reinserción Integral de Toxicómanos *El Buen Samaritano* fue legalmente constituida en 1993 como entidad social religiosa sin ánimo de lucro. Está inscrita con el no. 2485 en la sección 1a del Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, y con el nº 592913 en la sección 1ª del Registro Nacional de asociaciones.

Su propósito es prevenir el consumo de drogas, prestar asistencia a los afectados por las drogodependencias, orientar a su entorno familiar y facilitar su inserción integral en la sociedad.

<http://www.buensam.org/nosotros.html>

CENTRO EVANGÉLICO "FIEIDE" DE ASISTENCIA A LA 3ª EDAD

El Centro Evangélico FIEIDE de Asistencia a la 3ª Edad fue fundado en 1967 con el objetivo de acoger ancianos evangélicos que no tenían dónde ser cuidados. Hoy cuenta con una sólida experiencia y una excelente reputación. El Centro tiene una capacidad máxima de 22 plazas lo que permite un trato familiar y personalizado. Su buena ubicación, en la parte alta de la ciudad de Reus (Tarragona), así como su buena comunicación con el centro de la misma, facilita su plena integración en la comunidad [...]. <http://www.fieide.org/category/ancianos/>



“Y la multitud de los que habían creído era de un corazón y un alma; y ninguno decía ser suyo propio nada de lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común. Y con gran poder los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús, y abundante gracia era sobre todos ellos (Hechos 4:32-33).

MITOS

QUE ENSEÑAMOS EN LAS IGLESIAS DE CRISTO

10 La mujer debe estar sujeta al varón.

Nota: Este mito está relacionado con el # 9, del boletín anterior, y se basa en los mismos textos: "Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo" (Efesios 5:24; ver 1 Corintios 14:34-35 y 1 Timoteo 2:11-12). La "sujeción" referida en estos textos lleva implícito la minoría de edad permanente de la mujer y la tutela de por vida del varón según la institución política del *paterfamilias* de la época. Desenmascarar, pues, este mito requiere analizar el sistema global sobre el que se sustenta, y no es otro que el tándem analógico formado por las instituciones políticas de la época y la fundamentación teológica. Sabemos que el fundamentalismo teológico no es capaz de dar este paso: aceptar que las proposiciones de los textos bíblicos citados se limitan a armonizar una teología social con las instituciones políticas de la época y del lugar. Por ello, exponemos las siguientes analogías que explican dicho sistema. Con esta exposición mantenemos una coherencia con la tesis que venimos defendiendo, a saber, que las instituciones políticas explican histórica y exegéticamente las proposiciones bíblicas relacionadas con la tutela de la mujer, la esclavitud, la patria potestad absoluta, etc.

ANALOGÍAS

Una analogía es una relación de semejanzas que se dan entre cosas distintas. Las instituciones políticas cumplieron una función analógica respecto a los fundamentos teológicos sobre los cuales se basa la sumisión de la mujer. Así que, veamos estas analogías:

PRIMERA ANALOGÍA

"Ningún siervo puede servir a dos señores; porque aborrecerá al uno y amará al otro, o estimará al uno y menospreciará al otro. No podéis servir a Dios y a las riquezas" (Lucas 16:13).

Jesús usó la institución de la esclavitud como analogía para ilustrar el tándem Amo/esclavo y Dios/siervo.

Igual que un esclavo no podía servir a la vez a dos amos diferentes, así el siervo de Dios tampoco podía servir a dos "señores" a la vez: a Dios y a las riquezas (ver ilustración a la derecha).

El hecho de que Jesús hubiera usado esta analogía en su tiempo, cuando la esclavitud era una institución generalizada, no significa que hoy podamos mantener la esclavitud. Hoy, Jesús hubiera dicho: "Un gerente no puede gestionar a la vez los intereses de dos empresas que compiten en el mercado", por ejemplo.

"Porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice..."

(1 Corintios 14:34)

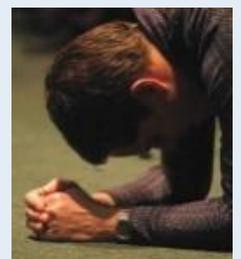


¡Pero por San Valentín les regalaremos rosas rojas!

1ª ANALOGÍA

Dos amos

Dos "señores"



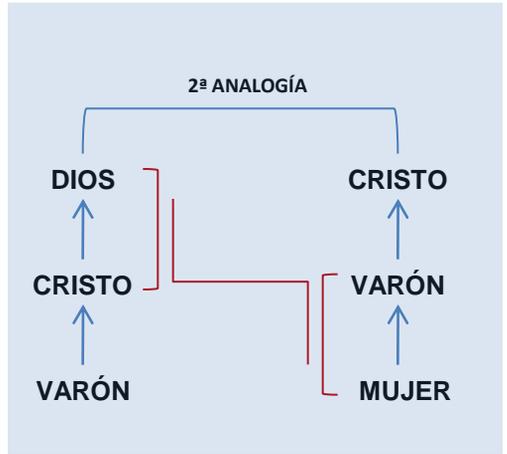
SEGUNDA ANALOGÍA

(El uso del velo y la sumisión de la mujer)

"Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo" (1 Corintios 11:3).

Primera parte [Analogía jerárquica]: Dios-Cristo / Varón-Mujer

Según el estatus político patriarcal, la mujer era una propiedad del varón y, por lo tanto, le debía total sumisión. Este estatus femenino se avenía perfectamente para establecer la analogía que resalta el Apóstol. Jerárquicamente, Dios es a Cristo lo que el varón es a la mujer (ver gráfico de la derecha).



Segunda parte [Analogía antitética respecto al velo]: "Todo varón que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta su cabeza. Pero toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza; porque lo mismo es que si se hubiese rapado" (1 Corintios 11:4-5).

En este texto, "cubrirse" se refiere siempre a cubrirse físicamente con un velo. El uso del término "cabeza" tiene dos sentidos diferentes pero fáciles de interpretar en su contexto. Se "cubre" con el velo la cabeza física, pero se "afrenta" la cabeza que significa "autoridad", "jefatura"...

Por antítesis, si el hombre se cubre con un velo afrenta a su cabeza (Cristo), así como la mujer afrenta a su cabeza (marido) si no se cubre con un velo (ver ilustración de la derecha).



Conclusión de esta analogía:

"Porque si la mujer no se cubre, que se corte también el cabello; y si le es vergonzoso a la mujer cortarse el cabello o raparse, que se cubra".

El Apóstol usa la institución política de la jerarquía y la sumisión de la mujer como fundamentos teológicos de la obligatoriedad del uso del velo, que era el símbolo físico de dicha sumisión y, además, un convencionalismo de aquella cultura en aquel tiempo.



En principio, como es fácil deducir de todo el contexto de esta analogía, el trasfondo es la ley civil del matrimonio. Por cuanto la institución del *paterfamilias* era universal (esta institución era similar en el judaísmo y en la sociedad greco-romana en aquella época), y formaba parte del patriarcalismo institucionalizado, la mujer era jurídicamente una propiedad del varón: pasaba de la autoridad y sujeción del padre a la autoridad y sujeción del marido. La minoría de edad de la mujer era perpetua. Según el texto en consideración, el velo venía a ser también un símbolo de dicha sujeción al varón.

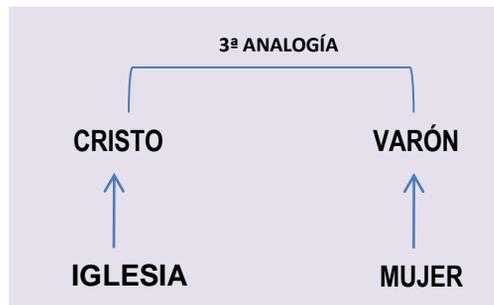
En lo que al velo se refiere, esta analogía tenía sentido en tanto que el convencionalismo del velo era una costumbre (ley) cultural vigente que visualizaba dicha sujeción. Hoy, en nuestra sociedad occidental, el uso del velo, con aquellas connotaciones, ha perdido su significado. El velo como tal, pues, no es "señal" de nada, ¡a pesar de que el Apóstol fundamenta teológicamente el uso del velo! (sugerimos al lector que lea el artículo "*Señal de autoridad*" – El velo).

<http://restauromania.files.wordpress.com/2009/07/senal-de-autoridad2.pdf>

TERCERA ANALOGÍA

"Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo" (Efesios 5:22-24).

La analogía formada por el tándem Cristo-Iglesia y Varón-Mujer era coherente con la institución política de la época en la cual la mujer [por la ley patriarcal] era menor de edad perpetuamente y pasaba de la tutela del padre a la tutela del marido.



Pues bien, el Apóstol vio una coherencia institucional entre la sumisión de la mujer, según el estatus de la ley patriarcal, y el "misterio" que suponía la relación entre Cristo y la Iglesia (Efesios 5:32). Pablo resuelve la sumisión de la mujer de su época desde una dialéctica típicamente rabínica: buscando un fundamento teológico. ¡Y las instituciones valían perfectamente como analogía para dicha fundamentación!

TESIS CONCLUSIVA

En algún momento de la historia las instituciones políticas y los convencionalismos sociales pueden ser válidos para articular una analogía sin que ello signifique que dichas instituciones o convencionalismos no puedan dejar de tener *ese* valor en algún momento. Así ha ocurrido con la esclavitud, la patria potestad absoluta, el velo... y creemos que ha ocurrido igual con la sumisión y la tutela perenne de la mujer bajo la autoridad del varón.

Esto significa que una analogía puede ser relativa en el tiempo. **Por ello**, cuando ya el sistema patriarcal está superado, y la mujer goza de personalidad jurídica, y mayoría de edad legal, y, por lo tanto, es partícipe de los mismos derechos y las mismas obligaciones que el varón...la analogía basada en la sumisión patriarcal y en la minoría de edad perpetua, ha perdido su razón de ser.

La iglesia sigue sujeta a su Cabeza, Cristo (aspecto formal teológico – parte analógica que perdura); pero en el sistema social actual la mujer comparte los derechos y las obligaciones con su marido (aspecto dinámico institucional – parte analógica obsoleta).

En la Biblia, los fundamentos teológicos que tienen alguna relación con las instituciones sociales, éstas se convierten en soportes argumentales de aquellos, por una simple coherencia histórica. ¡Institución y fundamentación teológica eran coherentes entonces, pero hoy, cambiada la institución política, ya no lo son!

"Y creó Dios al hombre a su imagen...; varón y hembra los creó"

Hoy, la "sumisión" (el respeto) entre hombre y mujer, mujer y hombre, según el progreso de nuestras leyes civiles, es recíproca y en igualdad. El espíritu de esta igualdad de género, que nuestra sociedad ha alcanzado, se halla en el espíritu mismo del evangelio, según el cual quien quiera ejercer autoridad, debe convertirse en siervo:

"Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo" (Mateo 20:26-27).

El entorno vivencial de la pareja es el hábitat idóneo donde cultivar este espíritu de servicio el cual es antitético con algún tipo de superioridad, tanto del hombre como de la mujer.



¿QUÉ DICE GÉNESIS 3:16?

“A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti”.

De este texto el fundamentalismo infiere que el hombre es "señor" de la mujer, y que ésta le debe, por lo tanto, "sumisión".

Éste es el texto favorito de quienes desean mantener la discriminación institucionalizada de la mujer, no sólo en la iglesia, sino también en la familia y en la sociedad, puesto que esta declaración del Génesis es de ámbito universal. Según el uso que los exegetas fundamentalistas hacen de este texto, por coherencia, deberían proclamar que una mujer no puede ser presidente, directora, etc. de un país o de una institución, cualquiera que sea su naturaleza, pero esto no lo hacen. El fundamentalismo no tiene ninguna duda al leer este texto: ¡Dios echó sobre la mujer todas y las peores maldiciones como consecuencia del pecado! Lo cual es una exégesis, además de pobre, mutilada, pues el relato infiere otras facetas más en las que el hombre sale muy mal parado. Estos exegetas no distinguen lo que es "prescriptivo" de lo que es "descriptivo". Génesis 3:16 no "prescribe" cómo *tienen que ser* las cosas, sino que "describe" cómo *pueden llegar a ser* las cosas: ¡y llegaron a ser!

Una exégesis retrospectiva

La exégesis que sugerimos consiste en el análisis de la praxis histórica (lo que llegó a ser) para buscar el significado de la "descripción" del texto de Génesis 3:16. ¿Cuál ha sido la praxis histórica de dichas "consecuencias", que llegaron a ser, y cómo ha revertido en el estatus de la mujer en las sociedades de signo patriarcal? (remitimos al lector a "*La discriminación de la mujer en la iglesia, ¿de Dios o de los hombre?*" en el blog de este boletín). La praxis histórica de dichas "consecuencias" la conoce cualquier lector medio: desigualdad y discriminación de la mujer por el simple hecho de ser mujer (cualquier excepción confirma la regla).

¿Debemos deducir de Génesis 3:16 que, además de tener las preñeces y los partos con dolor (¿estará permitida la anestesia epidural que elimina dicho dolor?), el hombre podía "hundirla" aún más con las vejaciones que supone una infancia de por vida, la esclavitud que implica una insolvencia permanente e impuesta, y sufrir leyes discriminatorias por razón de su sexo? ¿Era eso lo que quería Dios para la mujer? ¿Es éste el estatus que los padres cristianos fundamentalistas desean para sus hijas? ¡Esta discriminación institucionalizada, por el contrario, nos parece un acto vengativo y misógino contra la mujer, derivado de una exégesis errónea!



Objetivación de la exégesis fundamentalista

Los mal llamados "Testigos de Jehová" dejan morir a sus hijos, padres, hermanos... cuando podrían salvarlos con solo una transfusión de sangre. ¿Por qué no permiten esa transfusión de sangre, que podría salvar una vida? ¡Porque interpretan (mal) un texto descontextualizándolo (Hechos 15:29)! La miopía de estos exegetas radica en su incapacidad para entender que su "exégesis" no puede ser la correcta simplemente porque es imposible que un Dios, del cual se dice que es amor, exija como norma la omisión de socorro como un acto de obediencia. Pues bien, la discriminación institucionalizada de la mujer, la vejación de la cual ha sido objeto durante milenios, el estatus de clara inferioridad a la que ha sido sometida, debería ser suficiente para llegar a la conclusión de que "esa" no podía ser la voluntad de un Dios que no hace acepción de personas, y que su amor y su respeto hacia la criatura hecha a su imagen y semejanza no hace diferencia por causa de su sexo... ¡Pero, como los mal llamados "Testigos de Jehová, el fundamentalismo es incapaz de hacer esta simple y lógica reflexión!

En ningún lugar de la Escritura se cita Génesis 3:16 como un argumento para afirmar la discriminación de la mujer. Esta cita la infieren algunos exegetas de la Biblia cuando comentan los textos ya citados, pero no los hagiógrafos de la Biblia. Por otro lado, el supuesto "señorío" de Génesis 3:16 es antitético con las enseñanzas evangélicas que tienen que ver con la relación marido-mujer (Efesios 5:28-31; 1 Pedro 3:7; 1 Tesalonicenses 4:4; Gálatas 3:28). **R?**

Sugerimos la lectura de este artículo:

<http://www.lupaprotestante.com/index.php/biblia/2331-el-servicio-de-las-mujeres-en-la-iglesia-la-base-biblica>

VIOLENCIA DE GÉNERO



“Y vio la mujer que el árbol era bueno para comer... y tomó de su fruto, y comió” (Génesis 3:6).

...y la lió parda!

Podemos afirmar que la violencia ha formado parte de la experiencia humana desde que Caín matara a su hermano Abel, según el relato bíblico. Los efectos de la violencia se pueden ver, bajo diversas formas, en todas partes del mundo. Pero a pesar de que la violencia siempre ha estado presente, el mundo no tiene que aceptarla como una parte inevitable de la condición humana. Siempre ha habido violencia, pero también siempre han surgido sistemas -religiosos, filosóficos, jurídicos...- para prevenirla o limitar su aparición. Y aun cuando ninguno ha sido completamente exitoso, no obstante, todos han puesto su grano de arena para disminuir este rasgo distintivo de la civilización. En el campo de la filosofía, la ética y, especialmente, la religión, se ha preguntado cuál es la etiología de esta agresividad. La Biblia remite esta condición del ser humano al origen mismo de su existencia, dramatizado en una escena plástica la cual --en un contexto anacrónico y literariamente patriarcal-- culpa a la mujer. El fundamentalismo religioso verá en el texto sagrado, no una composición literaria, pedagógica y teológica para explicar ontológicamente la frustración humana (el pecado), sino una “descripción” literal de lo que ocurrió en el mítico Edén.

LA AGRESIÓN MASCULINA

Aparte de la explicación teológica de la violencia humana, en general, pero en el contexto de ella, el estatus de la mujer viene arrastrando una historia de abuso, de desventaja económica y de desorganización social, con la complicidad y la potencialidad que otorgan las instituciones religiosas. El judeocristianismo no es ajeno a esta situación discriminatoria de la mujer. En cuanto a la violencia de género, el varón siempre ha agredido a la mujer, pero solo "lo normal". Según los estudios citados más arriba, la "justificación" de la agresión del hombre contra la mujer difiere según la cultura social y religiosa del país. El autor del estudio de Pakistán, por ejemplo, observa: “Pegarle a la esposa para castigarla o disciplinarla se considera cultural y religiosamente justificado. [...] Como se piensa que el hombre es el ‘dueño’ de la mujer, es necesario mostrarle a ésta quién manda para desalentar futuras transgresiones”; y una mujer indígena de México, observaba: “Pienso que si la esposa tiene la culpa, el esposo tiene el derecho de pegarle. [...] Si yo hice algo mal [...], nadie debe defenderme. Pero si no hice algo malo, tengo derecho a que me defiendan” (estudio citado). En nuestra cultura judeo-cristiana, la actitud de la mujer en siglos pasados era de sumisión psicológicamente asumida. Ninguna mujer se hubiera atrevido a desafiar verbal o físicamente a su marido. Apenas había motivos para que un hombre mostrara su *autoridad* mediante la violencia física (salvo "la normal"). Hoy las cosas han cambiado.

La cuestión es que dentro de esta violencia social se halla el mosaico de la “violencia doméstica” donde destaca la llamada “violencia de género”. Aquí intentamos abordar específicamente ésta desde una perspectiva exegética y social, como procede en este boletín. Por ello, partimos del estatus social y familiar de la mujer, que ha estado marcado por un patriarcalismo multicolor y generalizado. Los estudios llevados a cabo al respecto⁽¹⁾ confirman de manera incuestionable la situación de inferioridad y discriminación en el que ha vivido la mujer respecto al hombre. Obviar esta realidad histórica es opacar cualquier análisis del problema de violencia de género que estamos viviendo a nivel mundial. Otra cosa es que, en el intento de remediar legal, jurídica y socialmente esta discriminación, se esté dando un vuelco hacia el lado contrario: del machismo histórico al feminismo que quiere hacer historia. Antes, la mujer ha sido sistemáticamente la víctima; ahora parece que se quiere convertir al hombre en una víctima con la misma o peor intensidad. ¡Mal vamos!

(1) http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_4.pdf

Como venimos exponiendo en este boletín, el fundamento teológico de la Biblia encuentra en las instituciones políticas patriarcales, generalizadas en todo el mundo, una analogía coherente para exponer los postulados acerca del varón y de la mujer y sus roles. Y aunque no podemos afirmar que la violencia de género masculina se fundamente taxativamente en la "sujeción" que dictan los textos bíblicos (Efesios 5:22 y otros), sí podemos decir que el patriarcalismo donde se sustentan dichos textos ha potenciado una cultura machista que, en su agonía histórica, el varón no duda en agredir a la mujer, a veces hasta matarla. Pero estamos asistiendo al inicio de un nuevo paradigma socio-cultural y político. Creemos que el meollo de la violencia de género masculina actual (sociedad occidental), y las muy diversas formas de "contraataque" de las mujeres (más psicológica y jurídica que física), radica esencialmente en que la mujer reclama para sí la autonomía y la igualdad que el nuevo paradigma jurídico y político le reconoce, pero el varón no está preparado todavía para entender y asumir este nuevo estatus femenino. Con su autismo histórico, el fundamentalismo religioso no es ajeno de todas estas muertes resultantes de la violencia de género; pues con su exégesis bíblica está dando razones morales a los agresores cuando enseña "teológicamente" la sumisión patriarcal de la mujer al hombre. La raíz cultural y psicológica del sentimiento de "propiedad" que el hombre tiene de la mujer, está legitimada por esta teología.

Ya hemos apuntado una de las principales causas de la violencia de género que día sí y día no es noticia en los telediarios. Pero la agresividad masculina contra la mujer, que es una realidad cotidiana y mayoritaria, no excluye a la mujer de esa misma agresividad contra el varón. Es decir, ni todos los hombres son maltratadores, ni todas las mujeres son víctimas. Pero las "armas" de la mujer suelen ser diferentes. El hombre, muchas veces por su constitución física, y por su fisiología quizás, recurre a la fuerza bruta. La mujer, superior en inteligencia emocional, recurre a la agresión de "baja intensidad" que, no siendo letal, produce mucho daño moral y psicológico. Las armas más contundentes que predominan en la agresividad de la mujer "son sus habilidades combativas como los desplantes y los sarcasmos, las burlas y los gestos insidiosos, las conductas negativistas o la desatención vejatoria". Esos últimos datos concuerdan muy bien, por cierto, con otros muchos que han podido constatar una clara superioridad femenina en las aptitudes más características de la inteligencia emocional. Parece ser que las mujeres "tienen un cerebro bastante mejor equipado que el de los hombres para leer los sentimientos de los demás y aprovechan esa superioridad para lastimar, cuando así conviene, recurriendo a dardos verbales o gestuales que impactan, de lleno, en la línea de flotación de la autoestima del contrincante" ("*La agresividad femenina*" - Adolf Tobeña).

La discriminación positiva

La discriminación positiva es una acción que pretende establecer políticas que ofrece un trato preferencial a determinado grupo social, étnico, minoritario o que históricamente haya sufrido discriminación a causa de injusticias sociales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estos grupos y compensarlos por los prejuicios o la discriminación de la que fueron víctimas en el pasado.

[...] Según datos del Consejo General del Poder Judicial, en 2004 se registraron 91 casos de violencia doméstica en los que murieron 100 personas, 84 mujeres (nueve menores de edad) y 16 varones (entre ellos, seis menores). En 85 de esos 91 casos, el agresor era hombre (93,4%); en otros cinco casos, la agresora era mujer; en un caso están imputados un hombre y una mujer. La proporción se inclina hacia el lado femenino: el 16 % de las víctimas fueron hombres, según estas cifras. Además, de esas 100 muertes, 72 se produjeron en el ámbito de la pareja: 69 mujeres murieron a manos de sus maridos, novios, compañeros o ex compañeros; las otras tres víctimas eran varones. No hay duda de que ellas son las más afectadas por este problema, pero tampoco hay que olvidar a los hombres que se encuentran en su misma situación, especialmente cuando parece un problema arraigado, que está lejos de desaparecer con los años: en 2002 murieron 16 varones por violencia de sus parejas, mientras que un año antes habían sido sólo 3 [...].

http://www.elmundo.es/documentos/2004/06/sociedad/maltrato/victimas_hombres.html



A la mujer, por haber sufrido históricamente de discriminación social (esto es incuestionable), hoy las leyes le otorga dicho trato preferencial. Sin embargo, esta discriminación positiva (justificada quizás en algunas áreas sociales), por la influencia mediática que ejerce el lobby feminista, se ha extendido también al área judicial.

No es nada raro ver que el supuesto "maltratador" pase un fin de semana en el calabozo de una comisaría de policía por la simple denuncia presentada (estratégicamente) por su mujer. Tampoco hay consecuencias contra la mujer por una denuncia injustificada o falsa. Parece ser que la presunción de inocencia de un hombre acusado de malos tratos está cuanto menos muy en entredicho; por ello, una denuncia falsa provoca la detención del hombre, su puesta a disposición judicial y con frecuencia la prisión preventiva, con la única esperanza posible del sobreseimiento del caso, que llegará sólo en el mejor de los casos. Los legisladores no ha querido mantener un concepto de "violencia familiar" que englobara todos los maltratos que tienen lugar en el seno de una familia, sin distinguir según el sexo de la víctima. Por otro lado, es relevante el hecho de que no exista un número de teléfono exclusivamente para el hombre maltratado. El que se abrió en marzo de 2006 (900 21 00 21 - España) era solo para consultas jurídicas relacionadas con problemas de la pareja [Cuando escribimos estas líneas, diciembre de 2010, este número telefónico ya no estaba operativo - ¡ya ni siquiera disponen de dicho número!].

Los hombres denuncian menos

Los arquetipos (hombre=agresor, mujer=víctima) juegan también un papel psicológico muy importante a la hora de presentar una denuncia. Según Ana Mestre, concejala de Igualdad en el Ayuntamiento de Cádiz, el 80% de los casos de hombres maltratados por sus mujeres son denunciados por sus madres, hermanas o sus nuevas parejas, ya que ellos suelen ser incapaces de dar ese paso por sí solos por cortedad. Tal es así, que Mestre ha asegurado que su departamento está trabajando ya en un programa contra la violencia de género en el que también tengan cabida los hombres maltratados. Esta concejala se mostró muy preocupada porque, al igual que ocurre con las mujeres, "son muchos los hombres que callan estos malos tratos ya sea por vergüenza o por miedo" (VivaCadiz.net). R?



¡LA TIERRA NO ES PLANA!

La primera reunión de carácter extraordinario que llevó a cabo la iglesia primitiva fue con motivo de la disputa que se originó cuando los gentiles engrosaron las filas de la incipiente comunidad cristiana. Los gentiles no sintieron ninguna necesidad de observar normas y costumbres judías las cuales les eran ajenas. Por el contrario, para los judeocristianos esta omisión supuso un grave obstáculo para mantener una aceptable comunión con ellos. Es más, creían que observar la ley era una obligación. Para resolver este problema, que surgió además de manera inesperada (Hechos 11:18), se reunieron los interesados en Jerusalén para discutirlo. Así pues, las causas que motivaron dicha reunión (en adelante, concilio) fueron básicamente dos, una de carácter doctrinal y otra, derivada de ésta, de carácter pastoral: a) ¿Debían los gentiles que creían en el evangelio guardar la ley de Moisés y por ende la circuncisión? b) ¿Era posible confraternizar con gentiles convertidos al evangelio que no observaban dicha ley?

El aspecto doctrinal

Los judeocristianos (la iglesia apostólica primitiva) continuaron observando la ley, incluida la circuncisión. Y aun cuando los dirigentes de la iglesia de Jerusalén "no les dieron órdenes" para imponer la ley a los gentiles que estaban creyendo en el evangelio, no obstante, fueron maestros jerosolimitanos quienes instaron a los gentiles en Antioquía de Siria que "si no se circuncidaban conforme al rito de Moisés, no serían salvos" (Hechos 15:1). Anterior a este concilio, Pablo había estado predicando a los gentiles el evangelio basado netamente en la gracia y al margen de cualquier práctica religiosa judía (Hechos 17:16-34). El énfasis de su predicación entre los judíos de la diáspora consistió precisamente en que dejaran de poner su confianza en la observancia de la ley de Moisés y creyeran en Aquel a quien Dios había puesto por expiación por los pecados (Hechos 13:13-29). Esta prédica de Pablo parece que llegó a Jerusalén tergiversada, pues allí algunos le reprocharon haber enseñado a los judíos de la diáspora a "apostatar de Moisés" (Hechos 21:21). No obstante, Pablo, aun cuando él mismo seguía observando la ley (Hechos 18:18-21; 21:26), se opuso enérgicamente a dicha imposición. Por ello, percatándose de la gravedad del asunto, la iglesia de Antioquía "dispuso que subiesen Pablo y a Bernabé a Jerusalén, y algunos otros de ellos, a los apóstoles y los ancianos, para tratar esta cuestión" (Hechos 15:1-2), la cual no estuvo exenta de debate y "mucha discusión" (Hechos 15:7).

PORQUE HA PARECIDO BIEN AL ESPÍRITU SANTO

NO IMPONEROS
NINGUNA CARGA MÁS
QUE ESTAS COSAS NECESARIAS"

LECCIONES DE UN CONCILIO

(Hechos 15)



El aspecto pastoral

El estilo de vida judeocristiano, fundamentado en la observancia de la ley, chocaba con el estilo de vida gentil, los cuales no observaban ningún precepto de la ley; por el contrario, continuaban con sus propias costumbres paganas. Generalmente, la carne que se compraba en las tiendas en cualquier ciudad del mundo greco-romano procedía de animales que previamente habían sido sacrificados a los dioses. Esto creaba una situación de exacerbado escrúpulo para los judeocristianos en la comunión con los creyentes gentiles que compraban y comían dicha carne (ver 1 Corintios 8:10). En la cultura mediterránea (obviamente gentil) se usaba la sangre procedente de los animales sacrificados como aditivo de los alimentos, como hoy todavía se sigue haciendo. No obstante, la costumbre judía, según los preceptos levíticos, no permitía comer carne de un animal con su sangre; es más, la sangre del animal sacrificado debía ser derramada en tierra y bajo ningún concepto podía usarse excepto para los rituales establecidos en dicha ley (Levítico 17). Por ello, estaba prohibido comer los animales muertos sin desangrar, como el caso de los ahogados (o sea, los que morían por asfixia, sin importar el medio).

Resolución del concilio

Superado el aspecto doctrinal, había que buscar un consenso mínimo para favorecer la fraternidad entre judíos y gentiles, el aspecto pastoral. El escollo principal se había salvado: no hacía falta que los gentiles guardaran la ley de Moisés (como hacían los judeocristianos), pero deberían "abstenerse" de ciertas cosas de dicha ley:

"Por lo cual yo juzgo que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios, sino que se les escriba que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, de fornicación, de ahogado y de sangre" (Hechos 15:19-20).

Los gentiles aceptaron este "consenso de mínimos" y la unidad de la iglesia fue salvada.

ALGUNAS LECCIONES DEL CONCILIO

LOS JUDEOCRISTIANOS NO EXCLUYERON TOTALMENTE LA LEY

Ya está dicho más arriba: la iglesia neotestamentaria no hizo una división estricta entre lo que nosotros llamamos Antiguo y Nuevo Testamento. Para los judeocristianos la ley seguía siendo su principal referencia para la piedad cotidiana; y lo mismo habría que decir de la Escritura que usaban, que era el Antiguo Testamento. Entre los muchos aspectos referentes a la ley, guardaban las fiestas, las prácticas higiénicas, sanitarias y alimentarias, además de la circuncisión. Nada de esto era –ni es– una obligación para los gentiles convertidos al evangelio. Tampoco la obligación de observar la ley, que los judeocristianos se habían autoimpuesto, era un requisito para la salvación, ni para ellos ni para los gentiles, ¡pero tampoco estaba prohibido observar la ley como simple estilo de vida! La polémica de Pablo (Gálatas, etc.) estaba dirigida contra los judaizantes, quienes querían imponer la ley como requisito para la salvación, pero esto es otra cosa.

LOS JUDEOCRISTIANOS ESTUVIERON ABIERTOS A REDEFINIR SU PERFIL TEOLÓGICO

Los judeocristianos, al principio, tuvieron un concepto de sí mismo exclusivista: no creían que el "arrepentimiento para vida" fuera también para los gentiles (Hechos 10:44-48; 11:1-18). Como lastre de este exclusivismo llegaron a creer que los gentiles, valedores de las buenas nuevas, debían guardar la ley de Moisés. Este concepto errado fue la causa principal que dio lugar al concilio. No obstante de esta convicción, mediante "muchas discusiones" durante el concilio, los judeocristianos llegaron a entender que era posible el evangelio al margen de la ley de Moisés para el no-judío. Es decir, a pesar de su convicción judaica, la iglesia de Jerusalén estuvo abierta a los cambios que suponía el evangelio sin la ley. Esta novedad teológica debió exigirles mucha reflexión, toda la reflexión que se deduce de la "muchas discusiones" previa a las conclusiones. Conclusiones que cambiaron el perfil del cristianismo en el mundo occidental (Hechos 21:17-25). Este espíritu aperturista está implícito en la reflexión de Pedro: "Ahora, pues, ¿por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar?" (Hechos 15:10). ¡Pero Pedro tuvo que pasar antes por un proceso traumático para entenderlo así (Hechos 10:28)! ¿Fue la reflexión de Pedro un "abaratamiento" del evangelio judeocristiano para alcanzar a los gentiles? ¡No! ¿Estamos nosotros preparados para hacer la misma reflexión en el intento de alcanzar a la sociedad del siglo XXI, cada día diferente por los procesos de cambios, con el mensaje de Cristo?

TANTO JUDEOCRISTIANOS COMO GENTILCRISTIANOS ACEPTARON LA PLURALIDAD

En principio, la frase "no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias", implica el reconocimiento de dos comunidades cultural y religiosamente distintas: una gentil, que solo debería observar algunos preceptos de la ley (para facilitar la fraternidad con los judeocristianos); y, otra, judeocristiana, que seguiría observando la ley. Esto es irrefutable (Hechos 21:17-25). No obstante, era tan importante lo QUE les unía, que a los judeocristianos no se les pasó por la cabeza la idea de que tenían que separarse y darse a conocer con "denominación de origen". A pesar de sus diferencias culturales y religiosas, tenían un mismo mensaje que predicar: ¡Cristo crucificado por los pecados y resucitado para justificación (Romanos 4:25)! Ciertamente, esta pluralidad concreta se habría prolongado en el tiempo si la provincia romana de Palestina hubiera conservado su estatus político (que encontró su fin en el año 70), pues la iglesia judeocristiana habría permanecido robustecida con sus matices judaicos, diferentes de los matices de la iglesia gentil, que se expandía por todo el orbe hacia Occidente.

TANTOS JUDEOCRISTIANOS COMO GENTILCRISTIANOS FUERON TOLERANTES

Un aspecto muy importante a considerar es que los judeocristianos, por su parte, lejos de ofuscarse, se avinieron a una "negociación" positiva después de "muchas discusiones" en el concilio. Reconocieron que no debían imponer la ley a los gentiles que se convertían a Dios (que ellos sí observaban). Tampoco apelaron a sus raíces étnicas para exigir algún reconocimiento exclusivo sobre los gentiles. Los gentiles, por su parte, tampoco usaron su distanciamiento cultural respecto a la ley de Moisés para emanciparse de los judeocristianos y reclamar para sí alguna distinción religiosa diferente. Antes bien, aceptaron la "carga" impuesta por los líderes judeocristianos. Unos y otros condescendieron recíprocamente para salvar la unidad de la iglesia por encima de la uniformidad.

NOTA: No obstante de esta prístina aceptación de la pluralidad y la tolerancia, pasado el tiempo, el cristianismo emancipado de su cuna cultural y geográfica, y expansionado hacia Occidente, subestimó, discriminó y, finalmente, represalió al cristianismo de Oriente, simplemente porque éste persistió en guardar la ley como estilo de vida... ¡Se había echado la semilla del antisemitismo! **R?**

LAS PIEDRAS HABLAN...

EL REINO ARAMEO DE DAMASCO (I)

Los arameos, como indica Ernest Wright, posiblemente constituyan el trasfondo étnico de los Patriarcas, de acuerdo con la declaración bíblica, “*un nómada arameo fue mi padre*” del libro Deuteronomio 26:5, y textos afines de Génesis 25:20, 28:5, 31:20,24. Aunque hay pocos datos del origen de los arameos, sabemos que se extendieron desde el Este del río Tigris hasta Levante, y a partir del siglo X se consolidaron en pequeños reinos, entre ellos Sobá, Hamat y Damasco, en la región de Siria. Este último se caracterizó por sus constantes enfrentamientos con el reino de Israel. La Biblia menciona la victoria del rey David sobre una coalición de reinos arameos encabezada por el rey de Sobá, Hadad-ézer (2 Samuel 8:3-8, 10:18-19). También informa de la creación del reino de Aram-Damasco por Rezón, un príncipe vasallo de Hadad-ézer que, tras revelarse contra él, le arrebató Damasco nombrándose rey (1 Reyes 11:23-24). A la muerte de Salomón y después de la incursión del faraón Sheshonq (Sisac) en Palestina, los reinos de Israel y Judá, debilitados y enfrentados en continuas disputas, dieron la oportunidad al rey Ben Hadad-I de Damasco, para que invadiera el norte de Israel, aprovechando la ayuda que le solicitó el rey Asá de Judá (1 Reyes 15:16-20). Tenemos referencias arqueológicas del rey Ben Hadad-I en la “Estela de Melqart”, hallada en Bredsh, un pueblo al norte de Alepo, en Siria.



Estela de Melqart.



Foso alrededor de Tell es Safi



Estela de Salmanasar III

La estela votiva dirigida al dios Melqart, tiene una inscripción en arameo cuya traducción por W.F.Albright es: “*El monumento que Bar-Hadad, hijo de Tab-Rimón, hijo de Hadyan, rey de Siria, creado para su señor, Melqart. Prometió (éste) a él, y escuchaba su voz*”. Cabe señalar que la estela también corrobora otros dos reyes sirios indicados en la Biblia, Tabrimón y Hezión. Un registro excepcional de la interrelación de los reinos de Israel y Damasco se encuentra en el llamado monolito de Kurkh, que fue descubierto por J.E. Taylor, cerca de Diyarbekir, junto al río Tigris.

Se trata de una estela del rey asirio Salmanasar III, que describe la campaña militar realizada hacia occidente en el sexto año de su reinado (853 aC). A la expedición asiria le presentaron resistencia en Qarqar, capital del reino de Hamat, una coalición de 12 reyes liderado por Adad-idri de Damasco, (Hadad-ézer en hebreo, con seguridad Ben Hadad-II de 1 Reyes 20 y 22) con la participación del rey Acab de Israel. Aunque Salmanasar se atribuye la victoria, parece que terminó en tablas, pues durante varios años se detuvo el avance asirio hacia el Mediterráneo.

Texto de la inscripción: ANET 278-9 J.B. Pritchard “*...incendí QarQar, su ciudad real. 1.200 carros, 1.200 soldados de caballería, 20.000 soldados de Adad-idri (Hadad-ezer) del país de Imerishu (Aram), 700 carros, 700 soldados de caballería, 10.000 soldados de Irhuleni de Hamat, 2.000 carros, 10.000 soldados de Acab del país de Israel...*”.

Resulta interesante resaltar, que aunque este acontecimiento no está narrado en la Biblia, si está de acuerdo con el marco histórico de los personajes que describe, como son los reyes de Israel y Damasco, que, enfrentados en numerosas ocasiones como muestra el libro de 1 Reyes 20 y 22, se unen ante el peligro común del revitalizado imperio neasirio, aunque en posteriores disputas, el propio rey de Israel Acab, llega a morir en el campo de batalla combatiendo contra Ben Hadad-II, al intentar recuperar la localidad de Ramot de Galaad situada en la zona transjordana en poder del rey sirio. **R?**

Francisco Bernal

CAMINANDO CON JESÚS

POR GALILEA DE LOS GENTILES



4

“PESCADORES DE HOMBRES” (y II)

De discípulos a “pescadores”

En la reflexión anterior (CcJ #3) concluimos con la expresión “le siguieron” como un preámbulo del discipulado que se intuye. Los Sinópticos señalan el compromiso que supuso “dejar las redes” para seguir a Jesús y convertirse en discípulos del Maestro como fueron antes, quizás, de Juan el Bautista (Juan 1:35-42). La frase “*os haré pescadores de hombres*” sugiere un proceso en el tiempo. Un proceso marcado por, al menos, tres hitos en relación con la persona y el ministerio de Jesús: **a)** La elección de los doce como *apóstoles* (enviados), de entre un grupo de discípulos numéricamente mayor (Lucas 6:13 y par.); **b)** El episodio en Cesarea de Filipo, donde reconocen a Jesús como el Hijo del Hombre – el Cristo (Marcos 8:27-30 y par.); **c)** La incompreensión de la anunciada pasión y muerte del Hijo del Hombre, mientras se dirigían a Jerusalén (Marcos 8:31; 9:30-32; 10:32-34, y par.) y un cuarto hito definitivo: el testimonio de la resurrección (Lucas 24:45-49). Este proceso, especialmente su última fase, marcó decisivamente el paso de discípulo a “pescadores de hombres”. Proceso que viene a ser, simbólicamente, una “guía curricular” que todo candidato debería conocer, sentir, vivir... antes de comenzar a trabajar formalmente en el ministerio cristiano. El ministerio cristiano, aun cuando requiere de una formación académica, como cualquier otra profesión, debe ser prioritariamente una vocación de fe.

MISIÓN VS PROSELITISMO

Ahora bien, cuando profundizamos en el sentido de la frase “*os haré pescadores de hombres*” (desde el mensaje y la praxis de Jesús), percibimos la vulgaridad que el concepto “evangelizar” ha adquirido en el entorno de los diversos y diferentes grupos religiosos (con muy pocas excepciones). Cada uno de estos grupos religiosos tiene como meta “enrolar” a su propio grupo a todos cuantos pertenecen a cualquiera de los demás. A esta actividad la denominan “evangelizar” y al resultado logrado “conversión”. Normalmente, esta actividad “misionera” viene caracterizada por un ilusorio exclusivismo. Creen que hay que “convertir” al otro simplemente porque no “cree” y “practica” las “mismas cosas” y de la “misma manera” que ellos. Esto es simple proselitismo. No tiene nada que ver con “pescar hombres” para el reino de Dios.

Jesús no hizo proselitismo

Jesús no pretendió nunca “convertir” a nadie para que formara parte de “su grupo” simplemente porque sus oyentes pertenecieran a alguno de los diferentes grupos religiosos, políticos o ideológicos de su tiempo, ya fueran saduceos, fariseos, esenios, zelotes... los cuales defendían puntos de vistas teológicos e ideológicos diferentes entre sí (Marcos 12:18 sig. Hechos 23:6 sig.). Cuando Jesús cuestionó la permanencia en el grupo de discípulos que él lideraba, lo relevante no era el “grupo” como tal, sino seguirle a Él o no seguirle (Juan 6:66 sig.). Por el contrario, lejos de “agrupar” a las personas (cosa que nunca hizo), Jesús vindicó que cada una de ellas, de manera particular, independientemente de la adhesión a cualquiera de esos grupos, buscara al único Dios y, en cada situación de la vida, el “reino de Dios y su justicia”. El mejor botón de muestra es el Sermón del Monte. Es muy significativo que Jesús criticara la labor “misionera” que realizaban los fariseos (Mateo 23:15).

“Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren”

Como es también significativo que Jesús señalara la prioridad de la espiritualidad que supone una relación personal con el Dios único por encima del “compromiso” con un lugar físico, como era el templo de Jerusalén (con su sacerdocio y sus rituales), o con el monte Gerizim (centro de adoración samaritano), porque los verdaderos adoradores, según Jesús, podían relegar el acaparamiento que supone cualquier símbolo religioso y la exclusividad que exigen sus administradores (Juan 4:21-24). Es decir, cualquier “conversión” tiene que ver primero y esencialmente con la espiritualidad personal, intransferible y genuina. El énfasis que muchos líderes religiosos ponen en la “pertenencia” al “grupo” (léase iglesia o denominación), en la observancia de los rituales y ceremonias religiosas y en la asistencia a las reuniones ordinarias o extraordinarias, como “señal” de fidelidad, es una subversión del mensaje de Jesús. Lejos de hacer proselitismo deberíamos gastar nuestras energías en que las personas encontraran al único Dios en sus vidas y vivieran una fe de confianza en Él. Que luego deseen reunirse con nosotros será una simple consecuencia (Hebreos 10:24-25). Ser religioso es una cosa, ser cristiano (nuevo hombre/mujer), es otra.



"Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones"

(Hechos 2:42)

DOS EQUÍVOCOS MUY COMUNES

Dos equívocos nos pueden conducir a perder la perspectiva misionológica de la iglesia: **a)** La extrapolación que hacemos de los textos bíblicos relacionados con la misionología de la iglesia primitiva, y **b)** El ilusorio concepto exclusivista de nuestra particular misión (creer que somos los únicos cristianos verdaderos).

La extrapolación nos lleva a tratar a nuestra audiencia (que pertenece, la mayoría de las veces, a nuestra misma cultura cristiana) como si fueran aquellos gentiles ignorantes del Dios "desconocido" (Hechos 17), o aquellos judíos que desconocían la llegada del Mesías prometido (Hechos 13:13-52). Olvidamos que muchas de las personas que componen nuestra audiencia son "cristianas", aunque de diferente educación religiosa. Hablamos de "convertirlas" como si ellas no conocieran el evangelio y al Señor del evangelio. Otra cosa es que esas personas, posibles cristianos nominales (pertenezcan a la familia cristiana que pertenezcan), necesiten oír, entender y comprometerse con el evangelio.

El concepto ilusorio de exclusividad consiste en la sinrazón de creer que porque entendemos y practicamos las mismas cosas de diferente manera, ellos son los equivocados y, por estar equivocados, están "perdidos" eternamente. Jesús dijo: "¡Hipócrita! saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano" (Mateo 7:5).



Catedral de Segovia (España), siglo XVI

¿Qué motiva al hombre a erigir gigantes construcciones en honor de un dios o dioses? Antropológicamente hablando, ¿qué diferencia existe entre los templos politeístas de la antigüedad y las catedrales cristianas de la Edad Media? Desde el evangelio de Jesús, ¿es coherente esta exhibición arquitectónica con su mensaje y su vida? ¿...?



Partenón de Atenas (Grecia) siglo V a.C.

Cuando nuestro celo misionero consiste solamente en que las personas cambien de "grupo religioso", entonces hemos degradado el sentido de la proposición de Jesús: "os haré pescadores de hombre". Al menos en el ámbito cristiano, cualquier cambio de grupo religioso debe ser en última instancia una consecuencia de haber "encontrado" al único y verdadero Dios en la conciencia del ser y haber entendido el significado y el alcance de la obra redentora del Hijo de Dios. Cambiar de familia religiosa no nos salva.

"Porque el que no es contra nosotros, por nosotros es"

Esta fue la respuesta de Jesús a sus discípulos cuando estos le advirtieron que había "uno" que en su nombre echaba fuera demonios, pero luego no los seguía (Marcos 9:38). ¿Quién sería aquella persona? ¿Cómo es posible que hubiera alguien que en el nombre de Jesús hiciera exorcismos y luego no siguiera al Maestro, ni siquiera tuviera algún contacto con el "grupo"? Desde nuestra perspectiva religiosa, como la de los discípulos, quizás viciada, la advertencia tiene cierta lógica. Pero la respuesta de Jesús nos desconcierta, como debió desconcertar a los discípulos. Moraleja: Jesús siempre desconcertó con lo que hizo y lo que dijo. Pero él hizo y dijo siempre bien todo. Nuestro desconcierto, como el de los discípulos, delata nuestra estrechez de miras y descubre la pobreza de nuestra lógica, sobre todo religiosa.

Pescar a quién y para qué

El ser humano puede vivir alienado en un mar de ignorancia y alejado del conocimiento del único Dios (Hechos 26:17-18); "pescarlos" significaría sacarlos de esa alineación; pero esto es mucho más que simplemente practicar una religión, no importa que cuál sea. "Os haré pescadores de hombres" debe querer decir: os habilitaré para que reconciliéis a las personas con el Dios vivo, para que les enseñéis a buscar el reino de Dios y su justicia en las diversas experiencias de la vida, para que los capacitéis a realizarse en los propósitos prístinos del Creador, para que les motivéis a tratarse unos a otros como hermanos e hijos de un mismo Padre... Esto es mucho más que enrollar personas a nuestro particular grupo religioso. **R?**



Desde 1950, la población mundial se ha duplicado y en la actualidad el número de habitantes ronda los 6.000 millones. Para el año 2050 se estima que la cifra llegará a los 9.000 millones.

RECURSOS MUNDIALES:

http://pdf.wri.org/recursos_mundiales_la_riqueza_del_pobre.pdf

Desde 1950, la población mundial se ha duplicado y en la actualidad el número de habitantes ronda los 6.000 millones. En este sentido, el crecimiento poblacional es motivo de preocupación mundial. Sin embargo, este crecimiento no es homogéneo, se observan periodos de disminución y/o en aumento, a su vez, ha variado también de unos espacios geográficos a otros.

La evolución demográfica se puede dividir en dos etapas:

1. Desde la aparición del hombre hasta 1750: Se caracteriza por un crecimiento demográfico muy lento ascendente, paralelo a la expansión de los recursos económicos. Este período fue dominado por el descubrimiento, desarrollo y perfeccionamiento de las herramientas, el desarrollo de la agricultura y la domesticación de animales, es decir, estuvo marcado por las primeras innovaciones económicas.

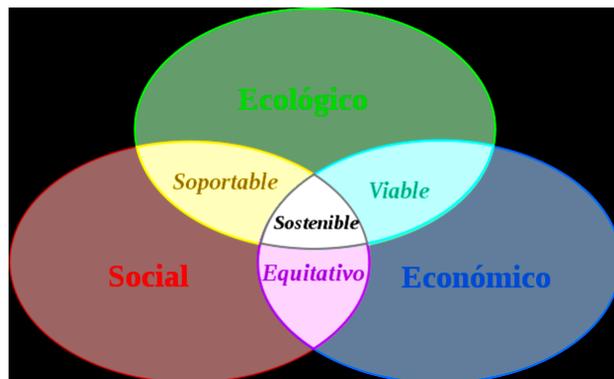
2. Desde 1750 hasta la actualidad: caracterizada por una gran expansión demográfica, producto de los cambios ocurridos a partir de la segunda mitad del siglo XVIII a causa de las revoluciones agraria, industrial y tecnológica. Estas revoluciones permitieron la obtención de excedentes alimenticios con los cuales disminuyó el hambre y liberó mano de obra de las actividades agrarias. Este excedente de fuerza de trabajo en las actividades primarias comenzó a ocuparse en actividades industriales y terciarias.

Las causas del acelerado crecimiento de la población son múltiples, la primordial es la disminución de la mortalidad. Este descenso se ha producido como consecuencia de los avances sanitarios, económicos y tecnológicos que posibilitaron la desaparición de epidemias y la difusión de nuevas técnicas industriales. La expansión de este progreso en los países en desarrollo se produjo con celeridad, paralelo a la existencia de tasas de natalidad altas, dando lugar al fenómeno de la explosión demográfica.

<http://www.portalplanetasedna.com.ar/poblacion01.htm>

PROFETISMO CRISTIANO

Qué papel debe jugar el cristiano, tanto a nivel individual como colectivo (iglesia), en las políticas que controlan los recursos del planeta? ¿No está esta responsabilidad dentro del profetismo que debe caracterizar a la iglesia (los cristianos)? ¿No resulta simplón el mensaje repetitivo de algunos púlpitos cuando se limitan a exhortar, cuando no a reprimir, los comportamientos cotidianos personales, que tienen que ver más con una moral trasnochada, que con actitudes de gran calado, como la corrupción política y económica de quienes controlan la vida de millones de personas? ¿...?



"Casi la mitad de la población mundial vive con menos de 2 dólares al día, más de 1.000 millones de ellos lo hacen con 1 dólar o menos"

"Lo que se recolecta de los bosques, bancos pesqueros y campos agrícolas es una fuente primaria de ingresos en el medio rural y un colchón cuando otras fuentes de empleo escasean"

"Son los poderosos quienes generalmente controlan el acceso a los recursos a través de la propiedad de la tierra o concesiones para la tala, la pesca o la minería en terrenos públicos; quienes disponen del capital para hacer inversiones y quienes pueden negociar los sistemas reguladores del Gobierno que guían el uso de los recursos naturales. Los pobres, en contraste, han recogido escasos tesoros de la riqueza total extraída de la naturaleza"

Fuente: Recursos mundiales.





200 MILLONES DE PERSONAS DEPENDEN DE LA AYUDA HUMANITARIA PARA SUPERAR EL HAMBRE

Las multinacionales alimentarias fuerzan continuamente a la baja el precio de materias como el cacao y el café -sus precios en origen, lo que se paga a los que cultivan la tierra, han caído a la mitad en los últimos años-. Así la situación, los campesinos del Sur sencillamente se mueren de hambre. Estas reglas injustas de comercio constituyen una de las claves con más ramificaciones de por qué hay hambre. Los agricultores y ganaderos del Tercer Mundo no ganan para salir adelante; son vulnerables a episodios de sequía o violencia. El hambre no es un problema de malas cosechas o de falta de tierra. Es un problema con origen humano. Obedece a malas decisiones de determinadas personas, especialmente de las clases gobernantes. Cuanto más responsable, honesta y preparada sea la gente en el poder y cuanto más generosa la gente en los países cuyos problemas de supervivencia elemental están resueltos, menos hambre habrá en el mundo. El problema es que todo esto, como demuestra la historia de la especie, es mucho pedir.

ACABAR CON EL HAMBRE ES UNA SIMPLE DECISIÓN POLÍTICA: **LUCHAR CONTRA LA EXTREMA RIQUEZA QUE PROVOCA LA EXTREMA POBREZA.**

Rafael del Castillo.

[...]

CONCLUSIONES FINALES:

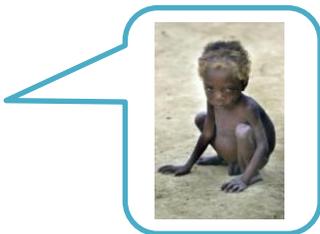
Las reglas de la economía mundial actual, incapaz de ofrecer a tod@s oportunidades, y una sociedad que coloca la eficiencia económica por encima de la compasión está perpetuando esta situación. Desde sus privilegiadas posiciones, los países ricos inundan con sus productos agrícolas subvencionados a los países del llamado Tercer Mundo, que siguen viviendo básicamente de la agricultura, los saturan, los bloquean, les hacen imposible competir en el mercado mundial y ni siquiera les dejan margen para poder vender sus productos en su propia tierra. La supuesta globalización no es tal. El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC) establecen un juego con reglas desiguales. A los países en desarrollo se les obliga a abrir sus fronteras, a desarmarse de aranceles y cualquier otra medida proteccionista pero la Unión Europea y EE UU hacen lo contrario y usan las subvenciones agrícolas para poner en el mercado productos, como el trigo y el azúcar, a precios por debajo de su coste. A eso en mi tierra se le llama **competencia desleal**.

Y A PROPÓSITO...

INFORME COMPLETO: <http://www.iesgrancapitan.org/blog07/?p=54>

http://www.elpais.com/articulo/opinion/Gobiernos/estupidos/elpepusocdgm/20101226elpdmgpan_6/Tes

"Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis..." (Mateo 25:35-36)



IN MEMORIAM

Valeriano Lanaspá
15-12-1925
11-01-2011

"Estimada es a los ojos de Jehová La muerte de sus santos" (Salmos 116:15).



ENLACES DE INTERÉS

Revista Lupa Protestante (número piloto)

<http://www.lupaprotestante.com/index.php/descargas/finish/4/3/0>

Seminario Reina Valera:

<http://www.seminarioabierto.com/Default.htm>

La Verdad para Hoy: <http://www.biblecourses.com/>

Escrituras (patristica, apócrifa...): <http://escrituras.tripod.com/>

Historias de la ciencia: <http://www.historiasdelaciencia.com/>

iRestauromania...? es un boletín personal e independiente. Tiene como objeto de estudio la identidad y las doctrinas esenciales de la Iglesia nacida de la predicación apostólica a la luz del Nuevo Testamento. Para ello, apuesta por una hermenéutica que contextualice los postulados de los textos bíblicos en el entorno espacio-temporal de las instituciones políticas contemporáneas de la comunidad cristiana primitiva.

Blog: <http://restauromania.wordpress.com>

E-mail: jnn316@hotmail.com